

se congregaron a sesión extraordinaria el
 D. D. Roque Vidal, M.º segundo Com.º
 Jefe, D. Antonio Mena, D. Blas Pa-
 rilla, D. Pedro María Mancera, D. Ignacio
 Campa, D. Vicente Pardo, D. Juan Co-
 sta, D. Juan Co-osta, D. Juan Co-osta, D. Juan Co-osta
 y acordando lo siguiente

Citación } Sucesos de las Cortes de Salva-
 dor y Felipe han sido citados
 a todos sus componentes

Certe me of.º del Sr. Comand.

Véase en el
 expediente del Hosp.
 del día de la
 casa de ganado y inter-
 duca

del Sr. Comand. y Caballero Distinguido militar, Ma-
 riscal de campo, D. Manuel de Salas y de la
 Cof. Administrativa Militar a que no
 siendo posible su asistencia con efecto al
 Hospital del Hosp. en lo necesario al
 curado, curanda, etc. como se le expresa de
 la contribución de diez r.º por labora de
 ganado que debe satisfacerse de las pro-
 pias, por lo que opera no debe obligarse
 al pago, y si solo se le exige p.º los M.
 candados una contingencia del Comandante
 del Hosp. y se admita el r.º de diez en
 seguida de diamante a dho. Malloco
 y liquidados todos los meses dho.

